

REUNIÓN DEL ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO
DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2011

Siendo las diez horas con quince minutos del día once de noviembre de dos mil once, se reúne el Órgano equivalente al Consejo Técnico estando presentes los maestros/as Miguel Ángel Murrieta Rosendo, Ana Lilia Balderas Espíndola, Janeth Tello Carrillo, María Roxana Rivera Ochoa, Laura Bello Sánchez, Verónica Rodríguez Luna y María Eugenia Domínguez Villegas, en la Coordinación del Centro de Idiomas Xalapa, para ver los siguientes: I. Asignar plazas del Centro de Idiomas Xalapa Intersemestral. II. Validar PAFI. III. Generales. I.- Se propone redactar un documento donde se informe de los puntos en que se deben cubrir como maestros de grupos intersemestrales y dárselo al maestro antes de aceptar un grupo. De aceptar el grupo, el maestro firmará el documento y se comprometerá a seguir esos lineamientos. De incurrir en alguna falta, se le penalizara al maestro y dicho evento se considerará para asignaciones subsecuentes. Acordamos en elaborar un checklist con una serie de requisitos a considerar para asignar grupos intersemestrales y semestrales (nómina, autofinanciables externos especiales). Se integra la maestra Gabriela Jiménez Aguilar. También se tomará en cuenta para la asignación grado académico, participación activa en academia (asistencia %, cumplimiento de tareas), antigüedad. Los maestros María Isabel González Macías, José Miguel Martínez Reyes y Janeth Tello Carrillo impartirán cursos como parte de su diversificación académica y no cobrarán sueldo aparte, se asignan los siguientes maestros: Ana Lilia Balderas Espíndola, Martha Edna García Ramírez, Liliana Sosa Dorantes, Leticia Zamora Gutiérrez, Laura Bello Sánchez, Dolores Carrillo Coto, Marcela León Torales, Ivette Santa Martínez Jiménez, Miguel Ángel Murrieta Rosendo, Luis Méndez Herrera, María Teresa Nava Fernández de Lara, Julio Aguilar Morales, Miguel Alexander Alarcón Bailleres, David Armando Morales Enríquez y Omar Hernández Báez. En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 70 capítulo II Título II del Estatuto de Personal de Académico de esta Universidad, se procede a revisar los documentos de los docente solicitantes para los grupos de Francés, titulares María Roxana Rivera Ochoa por funciones directivas y Susana García Silva por incapacidad médica del 9 al 30 de noviembre de dos mil once, quedando abierta el acta para posibles extensiones de incapacidades. Para las horas de la maestra María Roxana Rivera Ochoa, se le asignan a la maestra que abajo se menciona, quedando de la siguiente manera:

Plaza	Materia	Horario	Tipo de	Asignación a
-------	---------	---------	---------	--------------

			contratación	
19464	Francés	7:00-8:00	IPP	Carmen Kirina Hernández Reyes
19462	Francés	18:15-19:30	IPP	Carmen Kirina Hernández Reyes

Para la asignación de las horas de francés de la maestra Susana García Silva, quedan de la siguiente manera:

Plaza	Materia	Horario	Tipo de contratación	Asignación a
16758	Francés	16:00-17:00	IPP	María Eugenia Domínguez Villegas
16758	Francés	17:00-18:15	IPP	Yves Marie Edwin Alexis Opont
16758	Francés	18:15-19:30	IPP	Flor Arlette Mata Garcés
16758	Francés	19:30-20:45	IPP	Flor Arlette Mata Garcés

II.- Validar PAFI. Se lee el reporte del PAFI impartido por la maestra Verónica Rodríguez Luna. El consejo avala el PAFI. III. En asuntos generales, Se discuten asuntos relacionados con algunos estudiantes. Siendo las trece horas con treinta minutos del día once de noviembre de dos mil once se da por terminada la sesión, firmando los que en ella intervinieron.-----

Miguel Ángel Murrieta Rosendo

Ana Lilia Balderas Espíndola

Janeth Tello Carrillo

María Roxana Rivera Ochoa

Laura Bello Sánchez

Verónica Rodríguez Luna

María Eugenia Domínguez Villegas

Gabriela Jiménez Aguilar